Fundado el 11 de Junio de 1955







El Sitio



Boletín Digital Nº 34

Año IX – Marzo de 2020



ÍNDICE Y PORTADA

Comisión Directiva 2019 - 2021

PresidenteDaniel Padula

Vicepresidente Luis Lauco

Secretarios Daniel Badaró Sergio Svoger

TesoreroGiancarlo Cassanello

Bibliotecario Ángel Carballo

Vocales Miguel Gamou Sergio Picca Juan José Romay

Comisión Fiscal Gustavo Pigurina Hugo Mancebo Luis García Troise

Consejo Editorial:

Ana Velázquez Editora Responsable mizzyba@gmail.com

Eduardo Cicala

Instituto Uruguayo de Numismática

Dirección:

Aquiles Lanza 1236 Of.1, Montevideo, Uruguay

Teléfono: (+598) 2901 6425

Horario de Sede: Miércoles y Viernes, de 18 a 20 horas

Correo electrónico: iunuruguay@gmail.com

Sitio web: www.iunuy.org

Facebook: IUN UY

3 EDITORIAL: Palabras del Presidente

PRIMERA ENTREGA DE PREMIOS EN LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS (AÑO 1883)

Javier Avilleira

9 La Medalla del "Travajo"

Daniel Padula

10 La Moneda en la Antigüedad Martín G. Rodríguez

Horacio Morero Ferrero

1 4 EL PROYECTO DE LA PRIMERA MONEDA URUGUAYA QUE NO PROSPERÓ: SUBSANANDO UN ERROR

REAL CASA DE MONEDA DE SEGOVIA - EL INGENIO DE ACUÑACIÓN Eduardo Cicala

MORE

ACTIVIDADES: Una pieza numismática una historia

Noticias: 100 años de la Murga



Foto de la Portada

Desde su origen más probable -Lidia, Jonia, Siglo VI a.C.-globalmente y a medida que fue pasando el tiempo, la manufactura monetaria fue avanzando y mejorando en su técnica y producción, en este número comenzamos a navegar por la historia de "La moneda en la antigüedad"

El Instituto Uruguayo de Numismática no se responsabiliza por las opiniones vertidas por sus colaboradores en sus trabajos. La reproducción total o parcial de esta publicación, indicando la fuente informativa, requiere autorización previa escrita del Instituto Uruguayo de Numismática.

Fundado el 11 de Junio de 1955



EDITORIAL



PALABRAS DEL PRESIDENTE

Daniel Padula Presidente 2019 - 2021 padudan@hotmail.com

Estimados socios, amigos y lectores:

En este mes de marzo, luego de las vacaciones del verano reanudamos las actividades en el IUN. Comenzamos el año con la alegría de la firma por parte de la Ministra de Educación y Cultura, a la solicitud de la Comisión de Patrimonio Cultural de la Nación de la declaración de Patrimonio Histórico a nuestro Peso del Sitio de 1844, el pasado 19 de diciembre.

A partir de ese momento estábamos a la espera de la confirmación de la fecha del acto protocolar anunciando a la ciudadanía de este hecho tan importante para la numismática nacional. Lamentablemente debido a diferentes circunstancias y también al cambio de autoridades no se pudo coordinar fecha, por lo que ya solicitamos reunión con las nuevas autoridades del Ministerio y la Comisión de Patrimonio para estudiar una posible fecha para realizar la presentación pública de la declaratoria.

Con respecto a nuestras actividades ya comenzamos con las dispersiones intersociales y también nuestra actividad "Una pieza numismática, una historia". También estamos preparando nuestras Jornadas Uruguayas de Numismática 2020, por octavo año consecutivo, en las que festejaremos el 180º aniversario de la acuñación de la primera moneda uruguaya en nuestro país a manos del armero Agustín Jouve, en su taller.

Comenzamos las tratativas para colocar una placa alusiva al día 15 de octubre (día de la Numismática Nacional en Uruguay), en el local en donde se ubicaba la librería Monteverde, ya que en ese predio en 1840 se encontraba el taller de Jouve. La presentación del trámite y la posterior autorización ante la Junta Departamental ya fue realizado a instancias de nuestro Miembro de Honor Sr. Hugo Mancebo hace algunos años

Este año tendremos el honor de contar con la presencia de un representante de la Real Casa de Moneda de España (Fábrica de Moneda y Timbre) en nuestras Jornadas 2020, gracias a los contactos realizados en las jornadas 2019 del Centro Numismático de Buenos Aires, quien nos brindará una charla numismática.

El trabajo y el esfuerzo es mucho y agradecemos a todos quienes colaboran constantemente con las comisiones y es nuestro deseo contar con el apoyo de muchos más, para poder brindarles una mejor institución y poder desarrollar otros proyectos.

Fundado el 11 de Junio de 1955



ARTÍCULOS NUMISMÁTICOS

PRIMERA ENTREGA DE PREMIOS EN LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS (AÑO 1883)

JAVIER AVILLEIRA



A mediados de 1879, empezó a funcionar la Escuela de Artes y Oficios bajo el gobierno de Lorenzo Latorre. En ella se aprendía, zapatería, carpintería, dibujo, platería, escultura, encuadernación, utilización de instrumentos musicales y muchas otras cosas.

Esta institución estuvo en sus comienzos bajo la dependencia del Ministerio de Guerra y Marina. Sus primeros alumnos eran considerados incorregibles, vagos, sin trabajo y muchos de ellos habían sido remitidos por la Policía como infractores. Además sería una solución para poder llenar los espacios de mano de obra capacitada, en esos momentos surgían nuevas industrias donde se importaban maquinarias y esto hacía que los obreros tuvieran que adquirir nuevos conocimientos.

Para el 11 de marzo de 1883 se fijó un acto de distribución de premios a los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios. Además de una rifa de los objetos elaborados por los jóvenes educandos. Este acto se iba a realizar en el Teatro Solís, pero debido que se iba a encontrar el Presidente de la República y sus Ministros para hacer personalmente la distribución de los mismos, al igual que los Cuerpos Legislativo y Judicial, se decidió cambiar el acto para el domingo 18.

La Rifa constaría de Veinte Mil suertes ó cedulillas de cincuenta centésimos cada una que se distribuían del modo siguiente:

Mil premios, igual á mil cedulillas, numerados desde el 1 al 1000 inclusive, los cuales representaban el mismo número de objetos elaborados por los alumnos de la Escuela, colocados en el Pabellón de la Exposición. Estos objetos fueron seleccionados por peritos y la Comisión integrada por Santiago Garacagno (Presidente), Joaquín Mascaró, C. Maceroff, J.A. Carassale, Juan Bélinzon, J.P. Schmitgen, Nicolás Folle y Constante G. Fontan (Secretario).

Estos hicieron un estimativo de un valor total de Diez Mil Pesos Oro.

Diez y nueve mil premios que eran regalos elaborados por los mismos alumnos numerados desde el 1001 al 20.000. Esta numeración se presentaba en el reverso de la Cédula, para evitar la duplicación ó fraude en los números. El contenido premiado se expresaba al frente de la misma cédula.

Los premios consistían en los objetos siguientes:

Dos mil medallas conmemorativas de la primera distribución de premios de la Escuela de Artes y Oficios.

Dos mil vistas fotográficas de los principales monumentos y paisajes de la capital y su departamento.

Quince mil estampas litográficas de reproducciones ilustradas.

Todos los números eran premiados con objetos, cuyo valor intrínseco estaba representado, desde 40 centésimos hasta 300 pesos.

El objeto que saliera en suerte, sería entregado desde el 25 del corriente mes en adelante, salvo que la expedición de cedulillas terminara antes, en cuyo caso principiaría la entrega en el mismo día que culminara la venta.

Si se hubieran sacado premios por personas del interior, estos serían enviados por cuenta de la misma escuela.

Para este evento se fijó un programa que sería el siguiente:

Primera parte

1° - Himno Nacional. – 2° - Abertura de los aprendices – Por Salvini. 3° - Coro La Serenata – Por Rossini. 4° - Fantasía Ballo in Mascharo – por Verdi.

Segunda parte

Esgrima y Gimnasia

Tercera parte

1° - Stabat Mater – Por Rossini. 2° - Coro de marineros – Por Waquer. 3° - Fantasía de Jone – Por Petrella.

Cuarta parte

Drama el Vanidoso

Quinta parte

1° - Fantasía de María – Por Flotor. 2° - Coro de las Campanas. 3° - Sinfonía para gran Banda militar.

Como estaba previsto, tuvo lugar el domingo de noche, en el Teatro Solís, la distribución de premios de la Escuela de Artes y Oficios, seguida de una exhibición de capacidades y

aprovechamiento de los alumnos en diversas ramas de estudio que recibían en aquel establecimiento.

La fiesta estuvo solemne e imponente, no solo por el alto grado de capacidad de los alumnos, dirigidos por personas de reconocidas aptitudes y verdaderamente dedicadas a enseñar, como por el buen orden y dirección de los trabajos.





MÁXIMO SANTOS

JUAN BÉLINZON

El acto comenzó con la distribución de premios conseguidos por los alumnos durante el último año escolar, y que fue efectuada por el señor Presidente de la República, pronunciando un pequeño discurso el director de la escuela, comandante Juan Bélinzon.

Siguió una exhibición de pruebas por los alumnos, sobresaliendo la excelente orquesta de la escuela, dirigida por el eminente profesor G. Salvini. Este, fue recibidor de los

aplausos generados por la facilidad y perfección con que sus discípulos con apenas un año de estudio, ejecutaron varias piezas musicales. Entre las cuales diversos extractos de operas, figurando en un lugar saliente gran parte de Baile de Máscaras, de Verdi, o Stabat Mater de Rossini, que nada dejaran desear, más allá de una bella composición del mismo Sr. Salvini.

También fueron bastantes aplaudidos los trabajos de esgrima y gimnasia, bajo la dirección de los profesores P. Souque y M. Rosso.

Durante los intervalos eran amenizados por bellas piezas de música ejecutada por la banda de la escuela con tanta perfección que fácilmente se podría tomar de lejos como una banda compuesta por veteranos.

Nada faltó para que fuese plenamente satisfactoria esa fiesta, que dejó completamente firmada la importancia y el porvenir de la Escuela de Artes y Oficios. Considerada por la prensa de la época, entre los primeros establecimientos de educación de América del Sur.





FOTOS DEL TALLER DE PLATERÍA Y TALLER DE TALABARTERÍA





Medalla acuñada en peltre. En el campo del anverso se pueden apreciar imágenes de elementos de estudio y de trabajo. Leyenda en forma circular dividida en dos partes. En la parte de arriba "ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS". De cada lado dos estrellas de cinco puntas y debajo en sentido contrario "MONTEVIDEO".

En el reverso leyenda en seis líneas "EN/ CONMEMORACIÓN/ DE LA 1A DISTRIBUCIÓN/ DE PREMIOS/ MARZO 11/ 1883". Diámetro: 35 milímetros.





Medalla acuñada en peltre. En el campo del anverso imagen del antiguo escudo uruguayo. En la parte superior "ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS".

Reverso idéntico a la medalla mostrada anteriormente.

En seis líneas "EN/ CONMEMORACIÓN/ DE LA 1A DISTRIBUCIÓN/ DE PREMIOS/ MARZO 11/ 1883".

Diámetro: 34 milímetros.





Medalla acuñada en peltre. En el campo, busto de perfil izquierdo del director de la escuela, el mismo dentro de dos ramas de laurel unidas por una flor.

Leyenda circular que en su parte superior dice:
"DIRECTOR DE LA ESCUELA DE ARTES Y
OFICIOS TENIENTE CORONEL". Separada de la
leyenda inferior por dos estrellas de cinco
puntas. Esta leyenda dice lo siguiente: "JUAN
BÉLINZON".

En el campo del reverso se aprecian elementos de estudios y de trabajo, dibujo que difiere a la primera medalla mostrada.

Leyenda en la parte superior: "DEDICADA A LOS VISITANTES", en la parte inferior en dos líneas: "1883/ MONTEVIDEO". Diámetro: 47 milímetros.





Metal utilizado en esta medalla es el peltre. En el centro del campo del anverso, busto de Máximo Santos visto del perfil derecho. Se aprecia parte de su vestimenta presidencial, el busto entre ramas de laurel, unidas por un moño.

Leyenda en dos líneas, cortadas ambas por la cabeza del Santos, la misma dice lo siguiente: "BRIGADIER GENERAL - DON MÁXIMO SANTOS". Segunda línea "PRESIDENTE DE - LA REPÚBLICA".

En el reverso la leyenda se encuentra entre dos ramas distintas unidas por una moña en la parte inferior. Dentro de estas ramas y bajo una estrella radiante de cinco puntas en nueve líneas la siguiente leyenda:

"LOS ALUMNOS/ DEL TALLER DE PLATERÍA/ DE LA/ ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS/ A SU PROTECTOR/ EN CONMEMORACIÓN/ DE LA 1A DISTRIBUCIÓN/ DE PREMIOS/ 18 DE MARZO 1883".

Diámetro: 60 milímetros.

Posiblemente esta última medalla, haya sido acuñada después de las que hemos visto anteriormente, porque la misma contiene la fecha del 18 de marzo, día que en realidad se produjo la distribución de los premios.

Esta medalla mostrada tiene un pequeño giro, lo cual hace que no coincida el anverso con el reverso.

Culminamos esta historia, con la imagen de una foto del Director de la Escuela de Artes y Oficios, junto a los profesores de dicha institución.



DIRECTOR DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS JUAN BÉLINZON JUNTO A LOS PROFESORES



Fundado el 11 de Junio de 1955



ARTÍCULOS NUMISMÁTICOS

LAS MEDALLAS DEL "TRAVAJO"

Daniel Padula





Sin lugar a dudas la adquisición de esta medalla nos llevó a realizar una investigación por el solo hecho de leer la palabra escrita en su campo. "TRAVAJO", es lo que se puede leer en ella e inmediatamente nos pusimos a pensar quien pudo haber acuñado esta pieza con esta falta de ortografía tan notoria.

La explicación la encontramos por el lado de que esta pieza debe haber sido acuñada en Francia o algún país franco parlante, ya que trabajo en dicho idioma se escribe travail. En

la búsqueda realizada en internet pudimos obtener escolares entregados en Francia.

fotos de piezas similares de premios

En esta medalla al igual que en las francesas tenemos representado a Minerva, que era la diosa romana de la sabiduría y la intelectualidad, especialmente consagrada a lo escolar, por lo que confirma nuestra suposición que era una medalla para ser entregada a escolares por su esfuerzo y trabajo. Minerva también estaba relacionada con otras actividades importantes como la guerra, el arte y el comercio.

Su mito era equivalente al de Atenea para los griegos. Nació de la cabeza del dios Júpiter. Era parte de la tríada capitolina junto con quien fuera su padre y la esposa de este, Juno.







La Abadía-Ecole de Sorèze, fundada en 754 al pie de la Montagne Noire, debe su fama al innovador método de enseñanza que practicó desde el siglo XVII hasta su cierre en 1991. Su notoriedad es tal que fue erigida bajo Louis XVI Royal Military School y acogió en sus paredes a estudiantes de todas partes del mundo. Fue dirigida durante el siglo XIX por R.P. Lacordaire. Desde 2015, alberga el museo de tapices Dom Robert, el museo de la escuela de la abadía y un hotel.

Fundado el 11 de Junio de 1955



ARTÍCULOS NUMISMÁTICOS

LA MONEDA EN LA ANTIGÜEDAD

Martín G. Rodríguez

Martín G. Rodriguez es socio y colaborador del Centro Numismático Buenos Aires y del grupo "ADVENTVS", quienes promueven y difunden la numismática antigua.

Ha publicado sobre el tema en los Centros Numismáticos de Santa Fe y Bariloche, y en la revista española Hécate. Gentilmente nos presentará una serie de cuatro artículos sobre moneda antigua (arqueológica), durante los cuatro números de "El Sitio" de 2020.

Esta primera entrega nos presenta una definición general del tema en cuestión, para luego continuar con el detalle de los tres métodos principales de producción de monedas antiguas, los cuales serán desarrollados en los siguientes artículos.

Cuando hablamos de moneda "antigua", hablamos de un objeto hecho por la mano del hombre, que puede ser utilizado como tal, mientras cumpla con las funciones de: pago, cuenta y (eventualmente) atesoramiento¹. Su valor cotidiano, estaba dado por el valor del metal que contenía y casi siempre había un estado o gobernante, encargado de autorizar y avalar su emisión².

La idea de este primer escrito es introducirlos al apasionante mundo de la numismática antigua³, donde a partir de este momento, la numismática deja de ser solamente una simple



Trité de electrón Jonia, Lidia – Siglo VI a.C. www.ngccoin.com

actividad, como lo es un hobby o un gran acopio de piezas, para ser parte de una de las ciencias sociales más complejas y completas que existen.

Desde su origen más probable -Lidia, Jonia, Siglo VI AC- globalmente y a medida que fue pasando el tiempo, la manufactura monetaria fue avanzando y mejorando en su técnica y producción (salvo excepciones y/o en períodos específicos a través de la historia).

La moneda, además de ser una herramienta de cuenta y pago, fue un instrumento de propaganda política. Podía ser la carta de presentación de un reino hacia un nuevo pueblo conquistado, o de un nuevo gobernante ante sus súbditos. Cuanto más imponente era, mayor era también el prestigio de quién la emitía. Realmente, algunos pueblos alcanzaron una

¹ Según Salgado Damián, Numismática: Concepto y metodología. Buenos Aires, 2009.

² A lo largo de toda la historia monetaria mundial, se conocen muchos casos en los que la producción de moneda fue de carácter privado.

³ Hablamos de numismática antigua, cuando el objeto de estudio principal es la moneda hecha a mano, artesanalmente. Incluye aproximadamente desde sus orígenes hasta la mitad del siglo XX.

excelencia tal en los diseños de sus monedas, que hoy estas pueden considerarse verdaderas obras de arte en miniatura.

Con respecto a la moneda mas occidental y a su composición metálica, si bien en una primera instancia las monedas de Lidia fueron de electrón (aleación compuesta de oro y plata), el metal utilizado por excelencia en occidente fue la plata. Después seguida por el oro, que era usado más que nada en épocas de emergencia o para piezas de índole ceremonial, y por último el bronce. También fue muy utilizado el Vellón: que es una aleación de plata, mezclada



Dinar de oro Imperio Gupta de la India Samudragupta. 335-380 d.C. www.columbia.cdu

con una cantidad igual o superior de un metal de base, generalmente cobre. A menor proporción de plata, se lo llama vellón pobre. Caso contrario, hablaremos de vellón rico. En cambio, en el extremo oriente, el bronce fue el material mas utilizado, siendo una aleación de cobre (como elemento mayoritario) y estaño, en una proporción que puede ir hasta



Tetradracma de plata Attica, Atenas 440-404 a.C. www.ancientgreekcoins.blogspot.com

aproximadamente un 20 %. Además, puede contener cantidades menores de otros metales, como ser zinc o plomo.

Ahora, si hablamos de los métodos tradicionales de producción, tenemos que mencionar tres: la acuñación, la fundición y el punzonado (siendo los dos primeros los más utilizados).

Acuñación: Es el procedimiento por el cual, mediante el golpe de un martillo se grababa el diseño de un par de cuños, en un disco metálico o cospel. El mismo se colocaba entre ambos cuños, preferentemente en caliente, para darle más maleabilidad al metal.

Fundición: Método empleado mayormente en la zona del extremo oriente (China, Japón, Corea y Viet-nam). Se utilizaban moldes -primero de arcilla y luego de arena- en los cuales se vertía el metal fundido, que generalmente era bronce. Una vez solidificado, se sacaban las monedas del molde y se les daba un cierto acabado, para salir a circulación. También se utilizó el Hierro.

Punzonado: Las monedas punzonadas son originarias y características del sub continente indio.





Wen de bronce Kai Yuan Tong Bao China – Dinastía Tang 621-718 d.C. www.numismall.com

Son sus monedas más antiguas y en principio, podemos hablar de piezas de plata de buena calidad, de aproximadamente 3 gr de peso, que en unos de sus lados generalmente tienen las marcas de cinco símbolos hechos a punzón, y pueden –o no- llevar una marca en el reverso.

Con respecto a los talleres monetarios de la antigüedad, reciben el nombre de "cecas". Esta palabra que en árabe se escribe sikka⁴, proviene de la frase dar al-sikka⁵, que significa "casa de la moneda". Es frecuente que en estas monedas antiguas, se observe el nombre de la ciudad donde se encontraban estos talleres. Y también puede llegar a figurar indicada la oficina, que era una sub-división de un cierto taller. En ellos, trabajaba personal muy capacitado, con actividades específicas y de manera muy rigurosa y controlada. Estaban quienes controlaban la entrada y la salida del metal, los encargados de la parte contable, los ensayadores que verificaban la composición metálica final de la moneda, y los artesanos u operarios que las hacían.

Recordemos que el valor de las monedas antiguas estaba dado por el contenido de metal que



Karshapana de plata Imperio Magadha India antigua Siglo IV a.C. www.zeno.ru

estas contenían, por lo que la comprobación de su peso final luego de su producción, era uno de los controles más importantes que se les practicaban. Al haber muchos responsables detrás de estas tareas, es lógico que las monedas tengan marcas de emisión. Por ejemplo, con un simple símbolo que se agregaba en el campo de la moneda, se podía trazar o rastrear algún aspecto en especial de su origen.

- 4 sikka (سکّة)
- ردار السكّة) s dar al-sikka



Una casa de moneda alemana trabajando arduamente para producir monedas degradadas, diseñadas para ser utilizadas en el estado vecino más cercano, c.1620.

www.smithsonianmag.com

Una vez que en la producción monetaria se introduce algún dispositivo o maquinaria que ayuda a hacer el proceso de manera más industrial, dejamos de hablar de moneda antigua. Podría ser el caso del uso de una prensa monetaria a volante, o posteriormente movida por vapor.

Para ir cerrando esta primera parte, debemos tener en cuenta que lo hasta acá expuesto, es solo un breve resumen de lo que podemos aprender de este gran universo de información que nos traen las monedas. Por estas piezas metálicas, en muchos casos "únicas", se ha enriquecido la historia al punto tal de descubrir reyes o gobernantes de los cuales no conocíamos su existencia, se han establecido cronologías de distinta índole, y hasta se ha logrado traducir idiomas antiguos, entre otras cosas..

Por suerte con la globalización e internet, hoy en día podemos acceder con facilidad a una gran cantidad de información numismática y complementaria a ella. A modo de opinión: si bien no hay nada que reemplace al libro impreso, buscando en la red podemos acceder a un sin fin de textos en formato electrónico, entre los cuales se encuentran artículos científicos de excelente calidad. Además podremos formar parte de comunidades numismáticas virtuales y visitar numerosos blogs personales de aficionados y estudiosos de la moneda antigua. Por lo que si usted decide en breve, ingresar en el apasionante tema de la Numismática antigua, le aseguro que después de eso, su visión del mundo ya no será la misma.

Bliografía utilizada y recomendada:

Damián R. Salgado, Numismática: Concepto y metodología, Buenos Aires, 2009. Jonathan Williams / Catherine Eagleton, La historia del dinero, Londres, 1997.

Bibliografía adicional recomendada:

Christopher Howgego, Ancient history from coins, Londres, 1995.

David Sear, Greek coins and their values. Ediciones varias.

David Sear, Roman coins and their values. Ediciones varias.

Fundado el 11 de Junio de 1955



ARTÍCULOS NUMISMÁTICOS

EL PROYECTO DE LA PRIMERA MONEDA URUGUAYA QUE NO PROSPERÓ: SUBSANANDO UN ERROR

Horacio Morero Ferrero

A principios del siglo XIX, en ambas márgenes del Río de la Plata prevaleció el patrón monetario español, más allá de que en la Banda Oriental el sistema portugués que heredó Brasil se mezcló con aquél aportando sus propias denominaciones (reis, vintén) y sus propias monedas, principalmente de cobre y que proveyeron cambio menor. El sistema monetario de España impuso como patrón de referencia en el metal plata su peso de a 8 reales, con un contenido metálico de 27,07 gramos en las monedas redondas, de cordoncillo laureado primero y de cadenas después, con sus divisiones en 4 reales, 2 reales, 1 real, medio real y cuarto de real (o cuartillo como se denominó a esta pequeña pieza). La escasez de las monedas más pequeñas de plata provocó casi siempre una necesidad acuciante de cambio menor para realizar las transacciones diarias. En la Banda Oriental, principalmente en Montevideo, los cobres que provenían del Brasil atemperaron durante varios años esa necesidad, hasta que se convirtieron en una plaga y obligaron al gobierno del nuevo Estado Oriental a aprobar el 25 de enero de 1831 "la Ley sobre la Extinción de la moneda de cobre del Brasil".

En este contexto, de lucha de las nuevas repúblicas por crear sus propios monetarios, parecería que los números fraccionarios o quebrados fueron un problema a principios del siglo XIX para nuestros políticos, periodistas y seguramente para la población en general cuando se salía de las tradicionales denominaciones de medio y cuarto de real.

Prueba de lo que afirmamos en el párrafo anterior surge de una carta firmada por Bernardino Rivadavia (Archivo Histórico, Provincia de Buenos Aires) en la negociación que mantuvo con la compañía inglesa Hullett Brothers & Co., para acuñar las monedas de cobre llamadas décimos de Buenos Ayres¹. En esa carta se mencionaba la intención del gobierno de Buenos Aires de acuñar monedas en dos valores diferentes:

- 1) "... la una correspondiente a 20 por un real de plata, proporcional a 5/100 de real".
- 2) "... y la otra correspondiente a 10 por un real de plata en la proporción cada una de 10/100 de real".

Más adelante en la carta al discutir el diseño de las monedas, Rivadavia escribió que la segunda moneda llevaría la inscripción UN DECIMO, y la primera, de menor valor, la inscripción UN QUINTO. El error es evidente: la fracción 5/100 es lo que se denomina un vigésimo, pero Rivadavia la llamó equivocadamente un quinto. Hubiera sido, en definitiva, una moneda de 5 centavos o centésimos, o un cinquiño como se la denominó en la Banda Oriental. Es sabido

¹ Este tema lo hemos estudiado profundamente con mi amigo el numismático tandilense Darío Sánchez Abrego, y las principales conclusiones las hemos presentado en las Jornadas Nacionales de Numismática organizadas por la Federación de Entidades Numismáticas y Medallísticas Argentinas (FENYMA) en San Francisco, provincia de Córdoba, Argentina, el 19 de agosto de 2017. Un libro sobre este tema está en proceso.

que esta moneda de menor valor nunca se acuñó; se acuñaron solamente los décimos de Buenos Ayres con fecha 1822 y 1823. Jorge Ferrari (1971), en su libro "Amonedación de la Provincia de Buenos Aires", agrega que la Hullett Brothers & Co. solicitó aclaración por este error de Rivadavia y nunca se le habría respondido. Producto de esta confusión entre quintos y vigésimos (o ventésimos como se los llama en otra documentación), la Soho Mint, casa acuñadora contratada por la Hullett Brothers & Co., acuñó solamente ensayos de valor un quinto de real, pero nunca se acuñó la moneda, ni tampoco la de un vigésimo de real, que era el valor originalmente pretendido por el gobierno de Buenos Aires.

Cambiando de orilla del Río de la Plata, y entrando en el meollo de este breve artículo, se pasará a explicar la incongruencia que se produjo en el boceto (o en su descripción) de la que no llegó a ser la primera moneda uruguaya. La incongruencia tuvo su origen muy probablemente en un error del reportero del diario El Universal.

En todo el proceso previo al nacimiento del nuevo Estado Oriental del Uruguay (desde la independencia del Imperio del Brasil el 25 de agosto de 1825, pasando por el nacimiento de un estado independiente con la Convención Preliminar de Paz firmada el 27 de agosto de 1828 y culminando con la proclamación de la Constitución el 18 de julio de 1830) y en los primeros meses de vida del novel país, fueron constantes las discusiones y medidas de los gobernantes tendientes a alcanzar un objetivo primordial: tener moneda propia. El proceso, como es conocido, tuvo un primer logro con la Ley del 15 de marzo de 1831, que consagró como primera moneda del nuevo Estado Oriental del Uruguay a los llamados décimos de Buenos Ayres, tomados a la mitad de su valor escrito, es decir, a 5 centésimos de real o cinquiño como se lo denominaba a menudo.

En los meses previos a la promulgación de la Ley del 15 de marzo de 1831, exactamente el 22 de noviembre de 1830, se presentó un proyecto de ley que Francisco N. Oliveres (1923), en su extraordinaria obra titulada "Apuntes sobre Numismática Nacional", destaca diciendo: "Pero lo más interesante que para los aficionados a la Numismática tiene ese proyecto, no lo hemos considerado aún. Lo curioso del proyecto presentado por el Ejecutivo y a que nos referimos en este capítulo, es que al determinar en el artículo 8.º que se acuñaría moneda de cobre, agrega que 'esta moneda tendrá el valor correspondiente a plata, y se dividirá en octavos o medios de real con el tipo que demuestra el diseño adjunto". Oliveres continuó diciendo que había tratado de encontrar el diseño de la moneda a la que se refería el artículo, pero no había tenido éxito. Si el proyecto hubiera prosperado, habría sido la primera moneda en que se hubiera grabado el escudo de armas del Uruguay. Sin embargo, Oliveres agregó que felizmente "algo hemos podido saber, por lo que, no sin legítima satisfacción, podemos decir a nuestros lectores que según 'El Universal' del 23 de noviembre de 1830, nuestra moneda de cobre tendría en el anverso dos ramas, una de palma y la otra de laurel enlazadas y en el centro, ocho décimos con esta inscripción: 'Estado Oriental del Uruguay' y en el reverso, un cerro con un asta en la cumbre y el gorro de la Libertad, dentro de un escudo coronado con un sol naciente; y el año 1830, dividido a ambos costados del escudo". Sobre la base de esta descripción, Oliveres le solicitó al artista Alberto Sollazzo un dibujo con la reconstrucción de la moneda, el que se encuentra en la página 28 de su libro y reproducimos en la siguiente página.

Presentada la parte principal del texto del proyecto, la descripción de la moneda que se proponía y el dibujo con la reconstrucción de la misma, sólo cabe resaltar la confusión que provocó nuevamente un número fraccionario. Nótese que el texto dice que la moneda "se dividirá en octavos o medios de real"; pero la descripción que hace El Universal habla de "ocho décimos" y ésa es la fracción que aparece en el dibujo reconstruido por Sollazo a pedido de Oliveres. En síntesis, estamos en presencia de dos valores diferentes, porque un



octavo (1/8) de real (que es el que indica el proyecto de ley) es claramente diferente a ocho décimos (8/10) de real (presentado en la descripción de la moneda en *El Universal*).

Para develar el origen de este evidente error, recurrimos a la versión original del diario político, literario y mercantil *El Universal*, editado en Montevideo e impreso en la Imprenta del Universal, ejemplar del 23 de noviembre de 1830, que correspondía al N° 418 y que se vendía al precio de 1 real. Se exhibe a continuación la parte superior de la tapa del diario de ese día.

Seguidamente se presenta, recortado para su mejor lectura, el texto del proyecto de ley que aparece en El Universal.



Como puede comprobar el lector, Oliveres transcribió fielmente el texto del artículo 8 y también

PROYECTO DE LEY.

PRESENTADO POR EL P. E. A LAS CAMARAS.

Art. 1. Por el término de seis meses cuando menos, y de nueve cuando mas, á contar desde el dia en que se publique esta ley, se admitirán en las oficinas de recaudacion por pago de derechos de introducciones, la mitad en moneda de cobre, y la otra mitad en plata ú oro, por el valor de sus sellos,

2. El pago de derechos en los frutos y efectos de extraccion, se hará con ar reglo al decreto de la H. A., fecha 11 de Julio de 1829, reducida la moneda cobre á un dos por ciento en las transaciones

mayores.

 Queda autorizado el gobierno para que si lo estima necesario, establezca una caja recaudadora del cobre que debe separarse de la circulacion.

4. Lo está igualmente para determinar el modo y forma de la estraccion de dicho cobre, valorar el cambio á que deba recibirlo la caja si se establece,

stipular el premio y comisiones que ne esite la operacion.

- 5. Para sufragar toda clase de quie oras, y los gastos que pueda ocasiona a extración del cobre se cargará en un 10 p 8. el pago de derechos á la introdución de muebles de lujo, y demas articuos que afectan la industria y agricultura lel Estado.
- 6. Se autoriza al gobierno para enagenar el terrreno de las dos cuadras pertenecientes al convento de S. Francisco.
- 7. Su valor servirá á proporcionar la moneda nacional en cobre que debe comenzar á circular el primer dia despuede concluidos los 6 ó 9 meses que juzgue conveniente fijar el gobierno al cum plimiento del artículo 1.

8. Esta moneda tendrá el valor cor respondiente á p.ata, y se dividirâ en octavos, ó medios de real con el tipo que demuestra el diseño adjunto. (1)

9. El cobre que á la conclusion de los 6 ó 9 meses exista en el estado, será cambiado por la moneda nacional por el valor que tenga su peso, recibiendose por el término de 60 dias.

- 10. Los que prefiriesen exportarlo, concluido aquel término, no serán obligados al cambio dispuesto en el artículo anterior.
- 11. A la terminacion de los 6 6 9 meses no circulará como moneda en el esta do el cobre del Brasil, ni ninguna otra clase de cobre extrangero.

12. La moneda de plata ú oro, se recibirá por el valor de sus sellos cualquiera que sea su curso en el comercio.

13. Durante el periodo de los 6 6 9 ueses, el gobierno hará sus pagos en proporcion al valor de plata y cobre por mitad.

Montevideo Noviembre 22 de 1830, Rúbrica de S. E.—ELLAURI.—PEREIRA.

(1) Una palma y un laurel enlazadas y en el centro ocho decimos con esta inscripcion Estado Oriental del Uruguay en la circunferencia.

En el reverso, un cerro con una hasta en la cumbre y el g rro de la libertad, dentro de un escudo coronado con un sol naciente; y el año de 1830 dividido á ambos costados del escudo. Nota del Universal.

EL UNIVERSAL.

MONTEVIDEO NOVIEMBRE 23 DE 1830.

la "Nota del Universal" que con el número (1) nace al final del artículo 8 y se describe al final del texto², luego de las rúbricas de Ellauri y Pereira³. Por lo tanto, se concluye que Oliveres no cometió ningún error, más allá de que no haya advertido el existente⁴. El error fue responsabilidad seguramente del redactor de El Universal, que al escribir la nota confundió el valor octavo con ocho décimos (al describir la moneda). Pero cabe también la posibilidad de que el error haya estado en el diseño adjunto al proyecto de ley⁵ y citado en el mencionado artículo 8, diseño que Oliveres nunca pudo encontrar.

Haciendo la corrección debida, y manteniendo el estilo del dibujo presentado por Oliveres del artista Sollazzo, la primera moneda uruguaya que finalmente no se acuñó hubiera lucido de la siguiente forma (la corrección en el dibujo es de elaboración propia):





Bibliografía:

Archivo Histórico, Cámara de Diputados, Provincia de Buenos Aires. Carta firmada por Bernardino Rivadavia, sin fecha: "Condiciones adicionales á las expresadas en las copias...".

El Universal. Diario Político, Literario y Mercantil. Impreso en la Imprenta del Universal, N°418, Montevideo, 23 de noviembre de 1830.

Ferrari, Jorge. "Amonedación de la Provincia de Buenos Aires". Academia Argentina de Numismática y Medallística, Buenos Aires, 1971. Página 79.

Oliveres, Francisco N. "Apuntes sobre Numismática Nacional", Imprenta El Siglo Ilustrado, Montevideo, 1923, páginas 26 a 29.

Pigurina de Medina, Gustavo O. "Numismática Uruguaya. Estudio Sistemático". Ediciones El Galeón, Montevideo, 2006, páginas 57 y 58.

² Sin embargo, y aunque va más allá del contenido de este artículo, marquemos también que en la página 26 Oliveres le atribuye al proyecto otros objetivos que no figuran y que el lector puede comprobar. A saber reproduciendo el texto de Oliveres: "ningún cobre extranjero sellado se reconoce en la República como moneda legal, excepción hecha de los décimos de Buenos Aires, mientras no se acuñase la moneda nacional", y esto a los 30 días de publicada la ley. Seguramente Oliveres mezcló el proyecto del 22 de noviembre de 1830 con otros textos.

³ El 6 de noviembre había asumido Fructuoso Rivera como primer presidente constitucional; las rúbricas pertenecían a José Ellauri, Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores, y a Gabriel Antonio Pereira, Ministro de Hacienda.

⁴ Algo similar puede decirse de Pigurina de Medina (2006), quien reproduce en su libro el texto y el dibujo de Oliveres.

⁵ Más allá de que ocho décimos de real era equivalente a 80 reis, descartamos la posibilidad de que el error estuviera en el texto del proyecto.

Fundado el 11 de Junio de 1955



ARTÍCULOS NUMISMÁTICOS

REAL CASA DE MONEDA DE SEGOVIA - EL INGENIO DE ACUÑACIÓN

Eduardo Cicala

Segovia

Cuando se visita Segovia, lo primero que uno observa con admiración es el Acueducto Romano de doble arquería y más de 800 metros de longitud, 28 metros de altura en la Plaza de Azoguejo y cuya construcción se estima fue realizada a finales del siglo II DC.

Pero Segovia guarda en su interior una joya de la ingeniería construida durante el reinado de



As romano de Bronce. 30a.c. - 20 a.c.

Felipe II en el siglo XVI: el museo "Real Casa de Moneda de Segovia", un avanzado complejo industrial que se construyó con la última tecnología conocida en el siglo XVI, único en la España de esa época dedicado a la acuñación de la moneda. Parte del resultado de sus acuñaciones, una excelente colección de piezas numismática, junto a otras que forman parte de su acervo histórico se conservan en el "Museo de Segovia", ubicado en la "Casa del Sol" de la

misma ciudad, otra reliquia escondida.

Un poco de historia

Segovia tiene una larga historia numismática. Las primeras acuñaciones a martillo datan de la época romana entre los años 30 y 20 AC, identificadas por el as de bronce que lleva en una de sus caras la palabra Segovia.

Fue Enrique IV quien en 1455 fundó la primera casa de moneda de Segovia, conocida como la "Casa Vieja", situada dentro de los muros de la ciudad y de la cual hoy no quedan restos.



Enrique IV, Segovia, diversas monedas acuñadas a martillo durante su reinado en la "Casa Vieja", Museo Casa del Sol.

Sus acuñaciones llevaron grabadas como marca de ceca el acueducto romano identificando así en adelante a toda moneda acuñada en la ciudad.

"Casa Vieja" realizó todas sus acuñaciones a martillo, y se produjeron incluso en paralelo a la "Real Casa de Moneda de Segovia" hasta su clausura en 1861.

Felipe II

Los ingenios de acuñación

Para mediados del siglo XVI, los grandes avances de la tecnología, principalmente en Alemania, permitieron el desarrollo de máquinas para laminación de metales y acuñación de monedas con un control muy preciso de espesor, peso, tamaño, uniformidad y calidad nunca antes alcanzado.

Estas máquinas se llamaron Ingenios de Acuñación y realizaban los procesos por medio de dos rodillos cilíndricos paralelos de distancia ajustable, lisos o con el grabado en profundidad de una moneda

permitiendo un estampado de gran precisión.



Felipe II, Segovia, diversas monedas acuñadas durante su reinado en la "Casa Vieja" y en la "Real Casa de Moneda", (de izq. a der. segunda y cuarta moneda). Museo Casa del Sol .

En 1567 el Archiduque del Tirol, Fernando de Austria, primo de Felipe II, acuñaba sus monedas



Fernando de Austria Archiduque del Tirol

en la Ceca de Hall, cercana a la ciudad de Innsbruck, utilizando los ingenios de acuñación y evitando así las anteriores alteraciones que se provocaban en las monedas de acuñación a martillo. En 1574, Felipe II, necesitado de artesanos para la fabricación de artillería y la mejora en sus acuñaciones en cobre, envía a sus embajadores a buscarlos en Europa, pero una vez localizados fueron rechazados por el Rey por no profesar la fe católica.

Enterado el Archiduque del Tirol, Fernando de Austria, del interés y las dificultades de su primo en obtener un Ingenio de Acuñación, le ofreció uno de regalo. Este regalo servía a su propio beneficio, ya que él mismo recibía grandes remesas de la corona española y la

correcta acuñación le evitaría el control del valor real de la moneda procedente de España.

La Real Casa de Moneda de Segovia

Felipe II concibió la fabricación de la moneda como un proceso industrial complejo que debía contener e integrar en un solo lugar todas las diferentes etapas del proceso desde la recepción del metal y los insumos necesarios hasta la entrega de la moneda terminada.

El Rey encargó la obra al arquitecto Juan de Herrera, quien fue asesorado por los técnicos tiroleses enviados por Fernando de Austria. En 1583, finalizadas las negociaciones del Rey con su primo comenzó a orillas del río Eresma de Segovia la construcción del conjunto de edificios donde se instalaría el ingenio de moneda. Un año después, en 1584, partió del Tirol el convoy con los ingenios laminadores, junto a la maquinaria auxiliar y útiles necesarios para la puesta en



Felipe II, Segovia, 8 reales. Primera acuñación del ingenio, sin marca del ensayador Juan de Morales debido a que se redujo el nivel de fino de 930 milésimas (11 dineros y 4 granos) a 923 milésimas. Estas monedas fraudulentas se acuñaron sin marca de ensayador hasta 1599.

marcha. La obra principal fue culminada a finales de 1585. Ubicada a extramuros de la ciudad el complejo contaba con catorce ruedas hidráulicas para su funcionamiento.

Al año siguiente la nueva "Real Casa de Moneda de Segovia", propiedad del Rey, inició el proceso de acuñación de las nuevas monedas, identificadas por su ceca, el acueducto y la sigla del ensayador.

Además por primera vez se le agregó a la moneda su fecha de fabricación, tradición aconsejada por los propios monederos instaladores provenientes del Tirol donde era costumbre incluir dicha fecha como garantía de autenticidad de la moneda.





Felipe III, Segovia.

Cincuentin de 1618, 50 reales de plata, diam. 7.6mm, 171.5gr.
Ensayador Esteban de Pedrera Centen de 1609, 100 escudos de oro, diam. 7.15mm, 339,5gr.
Ensayador Melchor Rodríguez del Castillo.

Las monedas españolas de mayor tamaño, el Cincuentín de plata y el Centén de oro se acuñaron en esta casa de moneda. entre 1609 y 1682. Fueron obra del grabador del ingenio Diego de Astor y su uso fue exclusivo del rey como regalo a visitantes ilustres del Real Ingenio.

Como dije antes, la visión de Felipe II fue notable pues reunió en un solo complejo edilicio, todo el proceso industrial para la elaboración de una moneda.

Contaba con su propia fuente de energía, la fuerza hidráulica proveniente del río Eresma y sus propios talleres de carpintería y herrería.

A este complejo industrial se ingresaban los metales a procesar, maderas, leña, carbón y todo otro suministro necesario para el proceso.

En el se realizaba la preparación de grabado, la reproducción de cuños, el estampado, pesado y ensaye de los metales, el cálculo y control de la aleación correcta en la fundición entregando el riel, una forma de lingote de dimensiones adecuadas al laminado de metal listo para la siguiente etapa de laminado, acuñación, recorte y recocimiento del cospel. La casa de moneda funcionó con los ingenios de acuñación hasta 1772, año en que fueron sustituidas por las prensas de acuñación a volante y fue cerrada en 1861 luego de 275 años de labor.

El Museo Real Casa de Moneda de Segovia

EL museo nos muestra una reconstrucción realizada en el mismo inmueble original de grandes dimensiones tratando de respetar al máximo posible las características iniciales de la obra de Juan de Herrera.



Museo Real Casa de Moneda de Segovia.



Puerta de acceso al museo



Vista general de la reconstrucción operativa desde el nivel superior del museo. En primer plano el Ingenio de acuñación y más atrás el torno, el martillo y la fragua.



En esta segunda vista se observan diferentes tipos de prensas a volante, tecnología que sustituyó los ingenios a partir del año 1772 hasta el cierre de la Casa de Moneda en 1861

La fabricación de moneda se dividió en dos etapas, la primera conocida como el proceso intrínseco de la moneda, área donde se reciben los metales a procesar cuyo producto terminado era la aleación de metal en forma de rieles.

La segunda etapa, llamada proceso extrínseco, consistente en el laminado del riel hasta llevarlo al espesor de la moneda a acuñar, la acuñación misma y el proceso de recocido de donde saldrá la moneda terminada y empaquetada pronta para su envío.

De esta segunda etapa se ha realizado una reconstrucción con capacidad operativa de demostración real en la cual se encuentra un ingenio de laminado o acuñación de moneda acompañado por una fragua con fuelle, un martillo de cola accionado con un eje de 4 dientes, un torno, una mesa de trabajo de taller con prensa de recorte y otros implementos para el acabado de la moneda, todos estos equipamientos accionados por la fuerza hidráulica del río Eresma.

Se completa esta etapa extrínseca del museo con el agregado de varias prensas de volante que sustituyeron en el siglo XVIII este proceso de laminado.

En las siguientes imágenes se observan las

diferentes etapas pertenecientes a la obra viva del museo "Real Casa de Moneda de Segovia", así como también monedas conservadas en el Museo de la Casa del Sol.









Taller de Herrería

La Herrería cumplía la función de reparación de todos las máquinas dedicadas a la fabricación, la reparación de puertas, ventanas y rejas del complejo industrial. En la Herrería se iniciaba el proceso primario de construcción de los troqueles, cuños y rodillos de laminación y acuñación para los ingenios a partir de un bloque de hierro.

Para realizar estas tareas, las herramientas principales eran la Fragua, el Martinete también conocido como Martillo Pilón y el Torno.

Fragua y fuelle; en ella se calentaban los trozos de hierro que luego serían cuños, rodillos de laminado y rodillos de acuñación. Alimentada por medio de carbón, su temperatura de combustión alcanzaba unos 1100 °C insuflando aire por medio del fuelle movido hidráulicamente.

El Martinete:

Constituido por un mazo de acero con un brazo de madera dura que apoyado en un puente de madera, era movido por un cilindro de madera dura con cuatro dientes, apoyados en el extremo opuesto del brazo de madera que provocaban la caída del mazo. El movimiento del cilindro de dientes era accionado hidráulicamente. Su utilidad era la forja del trozo de hierro calentado en la fragua dándole la forma primaria de un cilindro con extremo prismático en el caso de cilindros de laminado o acuñación.

El Torno:

esta herramienta movida hidráulicamente, permitía el acabado de los cilindros de laminado o acuñación provenientes del taller de forja, llevándolos a la medida cilíndrica exacta por medio de piezas de madera con extremos semi cilíndricos a las cuales se les encolaban diferentes tamaños de granos esmeril de diferentes grosores para lograr el diámetro del cilindro y su pulido final.

Banco de trabajo; utilizado para reparaciones de otras herramientas, recorte de acuñaciones y tareas auxiliares equipado amoladora manual. En el se observan diferentes prensas de volante para recorte de monedas laminadas.

El Ingenio de acuñación;

construido de acuerdo a los ingenios originales algunos de los cuales todavía se conservan en Potosí. Consiste en una rueda dentada maestra cuyo eje en su otro extremo se encuentra conectado a una rueda hidráulica. Esta rueda maestra mueve otras dos laterales, cada una de las cuales mueve dos ejes de acero en los cuales se encuentras sujetos dos cilindros de laminado o dos cilindros de acero de acuñación ajustados a distancia muy precisa sobre un cabezal de acero que permite el ajuste de distancia de manera muy precisa. En este cabezal se introduce verticalmente la lámina de metal de acuerdo a la moneda en acuñación recogiendo en el cajón inferior la tira de metal ya acuñada. De esta tira de metal de aproximadamente 3 metros se recortaban las monedas en la prensa de recorte.



Ruedas hidráulicas actuales aplicadas al movimiento de la obra viva del museo Real Casa de Moneda de Segovia



Rodillos de acuñación de un Centén de oro del año 1631 pertenecientes a la Real Casa de Moneda de Segovia



En la imagen superior se observa la caja de rodillos de acuñación actual en la obra viva del museo Real Casa de Moneda de Segovia.
En la imagen inferior un dibujo de mismo museo detallando la construcción de una caja original de rodillos de acuñació mostrando además un riel parcialmente utilizado.



Recorte de cobre de cuatro maravedís de Fernando II acuñados en Segovia, con las marcas de alineamiento de los rodillos y la numeración del riel utilizado. 1597-1598



Recorte de cobre de acuñaciones. Imagen tomada en el Museo de Segovia en Casa del Sol



ACTIVIDADES

Una Pieza Numismática, una Historia

La primera actividad numismática del año se realizó el 11 de marzo, con buena concurrencia de asociados.

Degustando unos sándwiches, compartimos y disfrutamos las piezas que mostramos.







Una medalla con inscripción "Travajo" (ver artículo en este número), y una medalla dedicada a Carmelo Imperio, que fuera un exitoso empresario, autor y publicista.

Una medalla del Colegio Pio, firmada por "Q. Piana", nos dejó con la duda de quien fue este grabador.

Una moneda de 1869, con detalles de haber sido acuñada sobre otra moneda (o medalla), cosa nada habitual en la ceca de Heaton. Por el momento no nos ha sido posible identificar a que pertenece el diseño que se asoma...

Un set de ensayos de la emisión de 1953, en oro. Estas piezas fueron acompañadas por un ejemplar de la Revista "Numismática", de pocos años después, en la que queda claro que, contra lo que figura en muchos catálogos, la emisión fue de 25 sets de 4 monedas c/u, lo que hace un total de 100 monedas. En los catálogos figura como que se hubieran hecho 100 piezas de cada una.

Dos volantes publicitarios de 1926 y 1928, en los que está impreso en el reverso un billete de \$ 10 de la época, con la particularidad que uno de ellos muestra el nombre de la casa impresora del billete, mientras que el otro en el mismo lugar dice "Propaganda". Queda la duda si fue impreso en esa misma casa, o solamente fue copiado el nombre junto con el resto del diseño. Una moneda con forma de delfín, de Olbia, posiblemente de año 500 a 300 A.C.

Una prueba en aluminio de la moneda de 2 centésimos de 1953 (junto con una de níquel, para comparar), y una hoja de la Imprenta de la Caridad, mostrando el decreto de 1831, donde





se emite la primera moneda uruguaya, usando los décimos de Buenos Ayres. Se observó también la marca de agua del papel, que confirma su origen.

Un "Cinquiño" mostrando acuñación débil en un lado, supuestamente ocasionada por cuño torcido al momento de acuñar.

Una réplica exacta de una moneda recuperada del naufragio del Atocha, acompañada por su certificado oficial, donde detalla las características de la moneda y del

suceso.

Una colección de pines y prendedores, en su mayoría provenientes del estado de Texas, USA, con diferentes motivos relacionados a ese estado americano.

Una colección de fichas de la compañía Shell, mostrando imágenes de presidentes norteamericanos, y otra serie similar, con personajes famosos de Estados Unidos.

Realmente una impresionante variedad de piezas, cada una con su historia, datos y dudas; y por cierto una amena reunión donde todos disfrutamos de cada una de las piezas presentadas.















Fundado el 11 de Junio de 1955



NOTICIAS

100 AÑOS DE LA MURGA

Nueva Moneda Conmemorativa



El día jueves 20 de febrero pasado el BCU presentó la moneda que conmemora los 100 años de la murga. Sin lugar a dudas una muy buena iniciativa del BCU en festejar el aniversario de una manifestación popular tan importante para todos uruguayos.

La presentación tuvo lugar en la Sala Enrique V. Iglesias del BCU y estuvo a cargo del presidente del ente, Alberto Graña; y Elizabeth (Milita) Alfaro, docente e investigadora de la temática.

Para esta ocasión el BCU conjuntamente con el Museo del Carnaval, montaron una pequeña muestra con vestuarios y gorros de murga, la moneda y sus reproducciones



La murga "La del Collazo" fue la encargada de brindar un marco ideal con un espectáculo artístico que se basó en un recorrido por los temas más populares en las distintas épocas de la murga.

La moneda realizada en plata 900, peso 12.5g. y diámetro 33mm, tiene un valor de \$ 1.000. Se encuentra a la venta en el horario de 12 a 16 horas en el Sector Numismático del BCU (Diagonal Fabini 777, planta baja). También para todos aquellos que viven en el interior o en Montevideo y que deseen adquirirla, pueden comunicarse al correo electrónico museo@bcu.gub.uy en donde se les brindará información para poder recibirlas a través del Correo Uruguayo.







Fundado el 11 de Junio de 1955



INFORMACIÓN

SOCIOS QUE INGRESARON EN LOS ÚLTIMOS MESES:

Milton Martínez Cabral, de Montevideo, Facundo Sarazola Cruize, de Montevideo Gustavo Vaicikauskas, de Buenos Aires, Argentina

Andrés Benvenuto Suziet, de Montevideo, Fátima Duarte, de Montevideo, Juan Izzi González, de Montevideo, Heleno Zabaleta Zoppi, de Montevideo, Pablo Quiles Mieres, de Montevideo, Santiago De Salterian Frasch, de Montevideo, Philippe Garcin, de Francia, Roberto Fernández Bauhoffer, de Montevideo,

Agustín Muñoz Victorica, de Asunción, Paraguay,

Eduardo Freijanes Aroche, de Montevideo.

A todos, bienvenidos!!!, y los esperamos en nuestra sede y actividades, para compartir nuestra hermosa pasión de numismática y coleccionismo.







¡Hágase socio! Concurra a nuestra Sede, lo esperamos...!

- Participe en dispersiones intersociales mensuales sobre monedas, billetes y medallas
- Concurra a las exposiciones temáticas y conferencias sobre temas numismáticos
- Reciba nuestras publicaciones periódicas con novedades y trabajos de investigación
- Disfrute el material bibliográfico de nuestra biblioteca

Dr. Aquiles Lanza (ex Yaguarón)1236 Of.1, Montevideo, Uruguay Teléfono: 29016425 Horario de Sede: Miércoles y Viernes de 18 a 20 horas Correo electrónico: iunuruguay@gmail.com